

KIGOSTOP S.A

Informe del Comisario

A: Señores Accionistas y Miembros del Directorio

De mis consideraciones:

1. He revisado el Balance General de la compañía KIGOSTOP S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Cambios en la Situación Financiera en base a una revisión.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía KIGOSTOP S.A. en relación a lo siguiente :
 - El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.
 - La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General del Directorio, libro talonario, libro de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
 - La custodia y conservación de los bienes (Activos) de la compañía son adecuados.
 - Que los estados financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas internacionales de información financiera (NIIF), de lo cual surgen los registros contables de la compañía.
 - El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan de manera razonable la situación financiera y el resultado de las operaciones de la compañía KIGOSTOP S.A.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la Compañía KIGOSTOP S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto negativo respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hicieren pensar que ustedes deban ser informados.
6. Según la Información Financiera de la Entidad los Activos Corrientes terminan en US\$134,012.08 que corresponden el 15.53% , los Activos No corrientes por US\$ 728,838.26 que equivale el 84.47% del total de los Activos , el total de las Obligaciones Financieras a corto plazo terminan en US\$ 146,816.56 y a Largo plazo por US \$ 525,192.40 dando un total por US\$ 672,008.96 de las obligaciones que equivale el 77.08% de la razón de Liquidez y los valores del Patrimonio neto es US\$ 190,841.38 que en porcentaje representa el 22.12% del total de los Pasivos y Patrimonio .

De ustedes,



Ing. com Cpa Jaime Eduardo Castillo Maridueña
Comisario Fiscal
RUC. 0924613144001